

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIV.—NÚM. 4.055

PERIODICO DE LA TARDE.

MARTES 26 DE DICIEMBRE DE 1905.

LA ECONOMICA

IMPRESA,
Papelería y Objetos de Escritorio

RODRIGUEZ Y CORDERO

Tarjetas de visitas, desde 1'50 á 2'50 pesetas el 100.

Sobres comerciales, desde 4 á 7'50 pesetas el 1.000.

Papel para cartas, desde 0'75 á 3 pesetas el 100.

Sobres blancos para cartas, desde 1 á 2 pesetas el 100.

Papel para cartas de luto, desde 1'75 á 4 pesetas el 100.

Sobres id. id., desde 1'50 á 2'25 el 100.

Papel comercial blanco, desde 4 á 7'50 pesetas 500 hojas.

Papeles y sobres fantasía, carnets para felicitaciones, surtido completo en artículos de escritorio.

Impresiones de todas clases desde lo más modesto hasta lo de más lujo, á precios reducidísimos.

Se envían fuera de la capital cuantas muestras de encargos se nos pidan.

Dirección telegráfica: Económica.

Meléndez Valdés, 17.

Sobre la contribución de consumos.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Mi distinguido y buen amigo: Cuando todo el mundo se ocupa de ello, no estará de más que yo le mande mi humilde opinión acerca de un asunto de tan vital importancia para el país entero. Es en la actualidad, la cuestión batallona, y pronto hemos de presenciar discusiones luminosas en los cuerpos colegisladores. Su supresión es compromiso de honor del partido que gobierna y reportaría inmensas ventajas á las clases más desvalidas de nuestra nación. Por eso, se hace preciso que los hombres de buena voluntad, en cuyo número tengo la inmodestia de contarme llevemos al asunto el óbolo de nuestra inteligencia, pobre la mía, fecunda y eficaz la agena.

No he de hacer historia del origen, vicisitudes y trascendencia de esta contribución tan odiosa. La anatematizaron ilustres hacendistas: y no tiene otro mantenedor en los pueblos que el caciquismo imperante que hace de ella la más terrible y mejor templada de sus armas electorales.

El repartimiento vecinal, cuando no la administración ó el remate confiado por lo común á esbirros del que manda y ordena sirve de galardón á los adeptos, de pena á los adversarios y de ilícita granjería á las que lo mangonean é inspiran. Yo conozco á más de uno que manejando á su sabor y sin freno, esta contribución y siendo árbitros de su clasificación, cobranza é ingreso, se han enriquecido enormemente sin la menor responsabilidad legal: y estas fortunas amasadas con las lágrimas del pobre, constituyen hoy á los ojos de esta sociedad que desgraciadamente no se caracteriza por un sentido ético, preciosísimo timbre de influencia notoria y político prestigio.

Es la contribución de consumos, á los ojos de la economía política, la mayor de las aberraciones y la más grande de las injusticias. Erigir en base y fundamento de una tributación, el consumo personal equivale á emular las glorias de D. Juan de Bobres, de todos conocidos.

El consumo es término opuesto á la producción; y siendo la riqueza, la natural consecuencia de aquella, se consagra la irracionalidad de buscar como fuente de ingreso en los presupuestos lo que significa un gasto en la nación. Esto es soberamente absurdo y una verdadera autnomia: más aún, una infame manifestación

escandalosa del precepto constitucional, que dispone que todo español está obligado á contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado, de la provincia y del Municipio. ¿Se concibe mayor burla que la que resulta de estimar como haber lo que se digiere? De ahí, se deriva el mal que muchísimos lamentamos; el de que las clases media é ínfima de la sociedad, seamos en definitiva, las que levantamos, casi en su totalidad una carga que apenas alcanza á las más favorecidas por la fortuna.

Yo no acierto á explicarme, porque la supresión de la contribución de consumos, es objeto de tanta preocupación por parte de nuestros hombres públicos; y su sustitución por otro gravamen que compense la baja, materia de tanta y tanta controversia, como venimos presenciando hace ya años y en breve oiremos de nuevo por milésima vez en el santuario de las leyes. Yo declaro francamente que estoy fatigado de escuchar siempre los mismos fútiles y especiosos argumentos.

Soy un cero á la izquierda en la aritmética del Estado: empero si á mi me fuese dado infiltrar mi espíritu en las clases directoras, hallaría pronta y justa resolución, el tan careado problema. Quizás, mi manera de pensar constituya un atrevimiento inaudito. Ahí va tal y como es, seguro de que todos mis lectores, aun los que puedan resultar agraviados, harán justicia á la bondad de mis propósitos y á la rectitud de mis intenciones. Pertenzco á la clase de los que aman á la Patria y he procurado demostrar en todos los actos de mi vida humilde que no soy partidario de los yoyos lo que diga aquí es muy vulgar y conocido; pero acaso no sean todos los que tengan la valentía de escribirle.

Si yo fuese el llamado á legislar, propondría sin vacilación alguna, que el importe del cupo de consumos en España, fuera substituido por el correspondiente recargo sobre las contribuciones directas; y de esta manera sería una verdad, que cada cual levantara las cargas del Estado, de la Provincia y del Municipio en proporción de sus medios de riqueza.

Y como no hay nada tan convincente y persuasivo como las matemáticas, á ellas acudo en demanda de datos irrefragables y decisivos. Tengo á la vista un ejemplar del proyecto de presupuesto para 1906 presentado á las Cortes por el señor Ministro de Hacienda.

Según el estado letra B del de ingresos, el total importe de lo que se recauda por razón de contribuciones directas, asciende á la suma de 443.337.930 de pesetas.

Y un arreglo á ese mismo Estado sección segunda, el total ingreso de lo que se presupuesta por el cupo de consumos, se eleva á la cifra de 85.000.000.

Es decir que entre el importe de las contribuciones directas y el del consumo existe la proporción aritmética de poco más de un 19 por 100, ó lo que es lo mismo, que con gravar aquellas en menos de una quinta parte, se obtendría un ingreso equivalente al cupo que se suprime.

¿Qué resultaría de todo esto? que esos 85 millones de pesetas los pagarían los terratenientes, los propietarios, los industriales, los que heredan, los que compran, los tenedores de la riqueza moviliaria, los españoles obligados á proveerse de cédula personal, los explotadores de minas, los que arrastran carruajes de lujo y los que se divierten en los casinos y círculos de recreo. Estos serían los al parecer, perjudicados, si bien siempre en relación directa con sus respectivos elementos de producción.

Para decirlo de una vez: pagarían los que tienen y no los que se muestran de hambre. En cambio ¿Quiénes

son hoy los que levantan la mayor parte de la tan execrable contribución de consumos? En más de 8 mil Ayuntamiento de los 9.000 y pico que hay en España, sufren esa onerosa carga la clase medianamente acomodada, los que trabajan, los que apenas pueden vivir dada la carestía de las subsistencias y los adversarios del caciquismo, pero no los de arriba sino los del medio y los de abajo, pues dada la legislación que rige en la materia, no hay manera de evitarlo.

Como á mi no me es dado generalizar mis observaciones, extendiéndolas á todos los Ayuntamientos de España, he creído que para muestra debe bastar un botón, ó lo que es igual, que contrayéndolas por vía de demostración á lo que ocurriría en la localidad en que vivo hace ya bastantes años, si se substituyera el impuesto de consumos por un recargo en las contribuciones directas: el resultado acusaría un gran beneficio en favor de las clases más numerosas y menos acomodadas.

El digno Alcalde de esta villa me ha hecho la merced, que públicamente le agradezco, de facilitarme antecedentes oficiales que pueden servir de medio de comprobación á mis investigaciones humildes y desinteresadas.

Según ello, el importe total de las contribuciones directas que en el actual Presupuesto satisface Castuera al Tesoro con inclusión de los recargos, asciende á la suma de 10.5364 pesetas con 27 céntimos y el cupo de consumos para el Estado á la de 29.081 pesetas con 20 céntimos: es decir que, prescindiendo de que por razones que no es de oportunidad dilucidar ahora, aparece en esta villa algo alterada la ley de proporcionalidad entre una y otra tributación; es lo cierto y aritmético, que en todo caso y á mantenerse la misma invariable proporción, las contribuciones directas de Castuera sufrirían un recargo de un 27 por 100 próximamente; gravamen que, partiendo siempre de los datos que obran en mi poder, aparecería distribuido en los siguientes términos:

Existen en Castuera 448 contribuyentes por territorial, que pagan menos de 3 pesetas y 228, de 3 á 6; es decir, que hay 676 vecinos, bastante más de la mitad del censo, los menos acomodados, los más pobres, que en lugar de satisfacer sus 3 y sus 6 pesetas respectivamente tributarían los primeros con 3 pesetas y 81 céntimos, y los segundos, con 7 pesetas y 62 céntimos, esto es, con un recargo de 82 céntimos aquéllos y 1 peseta y 62 céntimos estos. De aquí, resultaría que las mencionadas 676 familias que representan un promedio de 4 pesetas y 50 céntimos cada una, y por lo tanto, la cantidad entre todos de 5.042 pesetas por razón de contribuciones directas para el Tesoro y los recargos, aportarían mañana al Erario por virtud de la reforma, su modesto y equitativo contingente de 1.361 pesetas, en tanto que los otros 585 contribuyentes que pagan cuotas superiores á 6 pesetas, esto es, los más acomodados, los ricos, los poderosos tendrían que pechar con las 27.720 pesetas que, sumadas á las 1.361 anteriores, forman el actual cupo por consumos para el Tesoro, ó sean las 29.081 á que me he referido más arriba.

Dedúcese de todo esto que el que en la actualidad paga al año por contribuciones directas, 10 pesetas, satisfaría por dicho concepto y el de consumos juntamente, 12'70; el que 50, 63'50; el que 100, 127; el que 500, 635; el que 1.000, 1.270 y así sucesivamente, con lo cual queda demostrado que á las clases más menesterosas, las que tienen la desgracia de no poseer apenas bienes de fortuna, afectaría el recargo en cantidades insignificantes, en tanto que alcanzarían proporciones de importancia

para con los grandes propietarios, los industriales de *juste*, los capitalistas, en suma; lo cual sería altamente moral y equitativo. Y cuenta que aún los recargos mencionados sufrirían alguna baja en beneficio común, por cuanto no he incluído en mi operación las cuotas de industrial de esta villa ni el importe de las cédulas, las cuales habrían de influir necesariamente en las reglas de proporción establecidas.

Con la contribución de consumos no puede llegarse á tan racional y justo resultado. El Reglamento es una red que aprisiona al *chico*; pero que el *grande* rompe con facilidad pasmosa. Si se apela al procedimiento del reparto, sabido es por demás que la cuota máxima no puede exceder del *quintuplo* de la media. Hagamos aplicación de esta teoría legal á la villa de Castuera y así nos servirá de ejemplo.

(Continúa.)

EL AVARO

(CONCLUSIÓN)

El rico Sr. Ledos, quedó deslumbrado ante aquella belleza; no concibió jamás que una mujer pudiera reunir tanta perfección. ¡Que ojos! pensaba. ¡Que formas! ¡pero, que me pasa á mí?

En efecto, el viejo avaro, sintió en estos momentos lo que nunca...

Su corazón, dormido é insensible á las dulces emociones del amor, despertaba ahora... furiado, enloquecido, cual violento incendio, favorecido por impetuoso huracán...

Millares de puntos flotantes y luminosos, giraban alrededor suyo... sintiendo en su cerebro un zumbido que le volvía loco...

¡Gran Dios que era aquello!

Era que amaba, era que su corazón, desahogado del noble sentir para el amor, recuperaba ahora, y de repente, sus derechos de sesenta años de sueño... y es que el corazón tarde ó temprano, tiene forzosamente que rendir homenaje á la mujer. El avaro, no quiso jamás á ninguna... pero ahora... sentía como si le fuera á estallar el corazón en el pecho, á fuerza de latirle; por la presencia de aquella hermosísima joven que le sonreía, dejándole ver ó adivinar, un mundo, para él desconocido.

Esta mujer, pensaba el avaro, es un ángel que viene á labrar mi dicha, dicha que no cambiaría por todo el oro del mundo...

El Sr. Ledos, no discutió; que había de discutir! quedando estupefacto su doméstica; el precio del arrendamiento... ¡lo que quisieran los forasteros! ¿Han visto ustedes la casa? Si... ¿Quiéren que haga alguna reforma? ¿No? ¿Y por qué? ¿Ni un piso tampoco? ¡Está muy deteriorado! Yo no llevo más... por esto... Y la salita de la derecha, no podría arreglarse para tocar de esta señorita. ¿Sí? me alegro...

¡Ya se van! Aprovecharé el ofrecimiento... aquí dejan la suya... han tomado posesión... de esta humilde choza... ¡Adiós!

VIII

El avariento usurero, no comía ni dormía, estaba loco á fuerza de estar enamorado. ¡Era el castigo de la Justicia Divina!

Había sido un infame que pasó su vida explotando al necesitado de un modo cruel. No había tenido corazón para conmovirse ante las lágrimas ajenas y ahora se conmovía para el amor impudico y sensual...

¡Quería poseer á aquella mujer aun cuando fuera á costa de lo que hasta entonces había sido su más grata ilusión. ¡Sus tesoros por un amor! ¡Su vida por aquel ángel!

Al día siguiente de haber arrendado su casa á los forasteros, escribió una carta de declaración á la jo-

ven que Dios había puesto en su tortuoso camino para su castigo. La epístola, saturada de amor y dinero, decía así.

Señorita. Yo no voy á andar ahora describiendo esas dulces emociones del amor que se sienten cuando un hombre ve á una mujer y la ama con toda la fuerza de su corazón, no. Yo lo que tengo que decir á V. alma de mi alma, es, que me haría completamente dichoso, si aceptara mi nombre.

No se, señorita, si sabrá que poseo una enorme fortuna, fortuna que muchos principes envidiarían; pues bien; este amor que por vez primera siento y estos montones de oro, son de V. si quiere unir su nombre al mío.

Encarecidamente ruego á usted señorita haga el favor de dar á la dadora su contestación. ¡La vida ó la muerte! Adios, b. s. p. J. Ledos.

La doméstica, llevó la epístola amorosa del Sr. Ledos.

Media hora después, estaba de vuelta.

Señor, señor, dijo, que cosas!

Trae V., repuso bruscamente, algo para mí?

Si señor... un papel!

¡Venga inmediatamente!

La vieja sacó de entre las pliegues de sus ropas una carta...

Verla el avaro, arrebatarla y salir corriendo... todo fue uno... quería el hombre disfrutar sin testigos de aquella lectura que le haría el más feliz de los mortales... Entró en una sala, echó la llave y se sentó para leer.

Tuvo un momento de dudas No se atrevía á romper el sobre

Por fin leyó... que la joven le agradecía su deferencia pero que estaba comprometida é iba en breve á casarse.

El Samuel hizo pedazo y arrojó con furia aquellos fragmentos de carta para el desastroso y que amargaría terriblemente el resto de sus días.

¡Se casa con otro!.. y quien, quien es el maldito que va á poseerla? ¿Vendrá á este pueblo?, gritaba dando agitados pasos por la estancia? mesándose la encespada barba, ¿Vendrá su novio? ¿Y si viene... quien me estorba hacer lo que quiere aprovechando las tinieblas de la noche. ¡Oh! ya, ya veremos!!!

El viejo avaro, presa de la mayor desesperación y pensando siempre en ella y en él fué otra vez á la habitación de la cueva para amontonar una cantidad más.

Llegó el usurero, abrió la férrea puerta y entró dando un terrible golpe...

¡El llavín en aquella ocasión, quedó por fuera!

¡Notó este fatal descuido, cuando ya era tarde!

El hombre, desesperado y comprendiendo que por rara casualidad sería oído, empezó á dar grandes voces con toda la fuerza de sus pulmones... ¡Nadie lo oía... estaba muy lejos, bajo tierra!

El buscó, el quiso que fuera así para que nadie oyera el sonar de su oro... y nadie le oyó á él...

Dando grandes voces y fuertes golpes con la silla que hizo polvo en la para el maldita puerta, que tanto antes le agradara se pasó muchas horas, muchas!.. Ya ronco y estenuado por el hambre, cayó desvanecido, sobre aquellas replatas árcas para no levantarse!!!

Al fin el avaro millonario murió desesperado y hambriento y sin que una voz querida endulzara el estertor de su agonía, agonía terrible, amargada por los agudos dientes de las ratas, que, hambrientas casi siempre en aquel cuchitril, aprovechaban la ocasión y se comían al millonario poco á poco...

Una semana después y por el hedor de su cuerpo en descomposición que delató donde estaba, se echó abajo, haciendo enormes esfuerzos la férrea puerta por orden de la autoridad.

Al caer por fin aquella gran cha-
pa de hierro, tuvieron los hombres
que retroceder por el pestífero é
inaguantable olor que salió de aquel
antro ¡Se ahogaban! Encendieron
una luz y los asistentes á esta asfi-
xante escena, dieron un grito de
espanto.

El cadáver boca arriba, descansa-
ba sobre una de las arcos... ¡Estaba
que imponía!

Su cara, acribillada á fuerza de
mordiscos... indicaba que los roedo-
res habían comido... así como sus
ojos, que tampoco respetaron las fa-
médicas ratas...

¡Estaban vacíos!

Aquellos hombres, medio axfisia-
dos, sacaron á rastras el rígido cuer-
po de aquel millonario Samuel...

Con agudos chillidos protestaron
los roedores... ¡la presa se iba!

JOSÉ CAMACHO Y ALGABA.

Don Benito y Diciembre 1905.

de su incumbencia proponer tras la
supresión de un arbitrio otro igual
modificado en su forma, para no co-
rrer el riesgo de llegar á una desni-
velación que hicieran imposible
cumplir los servicios de la Adminis-
tración municipal, pero como pre-
valeciera la idea radical de los pri-
meros, se acuerda circunscribirse la
Junta á ratificar ó no los acuerdos
de la anterior.

Por virtud del anterior acuerdo
queda nulo el tomado de gravar con
cinco pesetas el caballo de fuerza
sobre automóviles y carruajes de
lujo.

Acto seguido el Sr. Moratino pro-
pone la supresión de todos los au-
mentos de sueldos á los empleados,
y como estos aumentos unos han si-
do hechos en virtud de preceptos le-
gales y otros por voluntad de la
Junta, se divide la votación en dos
partes, que verificada dió el resulta-
do siguiente: Se acordó dejar subsis-
tente el aumento de sueldo del Se-
cretario y Contador por 17 votos
contra 10, á igual acuerdo recayó
en los demás aumentos de sueldos
de empleados por 20 votos contra 7.

El Sr. Martínez García propone
que no se ratifique ninguna de las
partidas por arbitrios de ocupación
de la vía pública, y puesta á vota-
ción, así se acuerda por 16 votos
contra 6.

También propone que no se ratifi-
quen las partidas presupuestadas
para alumbrado público, aceras y
empedrados, siendo desestima con
el voto en contra de su autor.

El Sr. González de Segovia pro-
pone que no se ratifique la partida
de 5.000 pesetas consignadas para
casas de obreros; puesta á votación
es desechada la proposición por 18
votos contra 8.

Y después de ratificar la Junta el
acuerdo tomado referente á las ci-
mensiones que han de tener las fos-
as que se abran en el Cementerio;
no habiendo quien hiciera proposi-
ciones en contra del resto del pre-
supuesto se aprueba éste, y se le-
vantó la sesión, siendo las dos y me-
dia de la tarde.

Después de este acto y liquidadas
las alteraciones producidas en el
presupuesto, vimos que ésta arroja-
rá un déficit de 5.600 pesetas próxi-
mamente.

TEATRO

El amor que pasa, de los herma-
nos Quinteros, ha sido el estreno
que la compañía del Sr. Robles, nos
ofreció en la tarde del domingo.

La obra de los autores sevillanos
es una verdadera preciosidad, que
seguramente el público vería con
agrado en otras noches.

Pintan en ella los Quinteros las
penas de las pobrecitas *pueblerinas*
desheredadas del amor, que pasa
con la rapidez del meteoro ante las
ventanas de las infortunadas niñas
que tras los limpios cristales miran
como los mocitos del pueblo se ol-
vidan de que existen mujeres en el
mundo á quien prodigar un amor,
que solo es dable á Raco, según
ellos.

Las Srtas. Mestres y Coronera es-
cucharon especialmente en las esce-
nas del segundo acto, verdaderos
modelos de delicadeza y gracia fina,
muchos aplausos, de los que justa-
mente participara la Sra. Trimiño
(Mamá Dolores) Montaberry (el
tonto Medina) y Sánchez.

Ayer púsose en escena el terrible
drama, *El soldado de San Murcial*,
que hizo llorar, y no es broma, has-
ta á los guardias que prestan ser-
vicio en el teatro. Realmente el se-
gundo acto es para quitar el buen
humor á cualquiera. Estas *obritas*
no deben ponerse en escena cuando
la inmensa mayoría del público la
componen tiernas criaturitas que á
buen seguro verán en enaños más
de una noche, al presidiario Juan
Gnillen, que ayer fué á la perfec-
ción interpretado por el Sr. Rob-
les, que en unión de la Srtas. Mes-
tres y demás artistas de la compa-
ña salieron al final de los actos á
recibir los plácemes que el auditorio
les tributara.

Por la noche representose el her-
moso drama de Cano, *La pasionaria*,
en la que tan elocuente y gráfica-

mente se retrata la sociedad actual
en que tras la máscara hipócrita de
la bondad y beatitud, se ocultan
corazones corrompidos como el de
Justo violador de víctimas con que
sacia sus brutales apetitos y sus
odiosos egoísmos.

El Sr. Robles estuvo muy afortu-
nado en el simpático tipo de Mar-
cial, como asimismo la Sra. Mestre
á quien aconsejamos procure no pi-
tar en vez de decir su parte; el se-
ñor Mata que intepreto el papel de
Justo.

También llenaron cumplidamen-
te sus antipáticos cometidos, los de-
más artistas que en más de una
ocasión recibieron muestras de
aprobación.

Las angustias de un procurador,
resultan un inocente mamarracho y
muy parecido es lo que podemos
decir de *La sota de basto*.

¿No tiene la compañía en su re-
pertorio, *La cizaña*, *Lo cursi* y otras
obras del género moderno?, cree-
mos que si las pusiera en escena lle-
varía más público que con esos te-
mebrunos dramas á que se muestra
tan aficionada.

Encanto de sus padres

UNA NIÑA RECUPERA SU SALUD
DESPUÉS DE UN CATARRO.

Calle de la Libertad 21.º, Gracia,
17 de Febrero, 1905.

"Mi hija Paquita, que apenas cuenta 4 años, de
resultas de un catarro quedó tan débil, que le era
imposible andar; perdió las fuerzas y se puso del-
gada, pálida y de mal humor. Por fin, decidí probar
la Emulsión Scott que tanta fama tiene y no tardé
en ver sus benéficos resultados. La niña la toma
con gusto, como si fuera un dulce, y se ha puesto
muy bien, gruesa y de buen color, siendo la dicha y
encanto de sus padres."—José Asmarats.

"Como si fuera un dulce"— cuando un niño
toma una medicina así, la curación está medio
hecha! La Emulsión Scott también se
digiere con facilidad por los estómagos más
delicados y por lo mismo fortifica cuando todo
lo demás falla. Aceite puro de hígado de
bacalao de Noruega mezclado con el tónico
hipofosfitos de cal y de sosa, por el procedi-
miento perfecto original de Scott. El mejor
reconstituyente conocido por la ciencia médica

y que no se halla en ninguna otra
Emulsión más que en la de Scott.

Véase el pescador con un gran ba-
calao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que en-
vien 75 céntimos para el franqueo. Hágase
mención de este diario á D. Carlos Marés,
Calle de Valencia 333, BARCELONA.

En el Liceo.

Anoche se celebró en esta socie-
dad la reunión anunciada, ponién-
dose en escena el diálogo en prosa
El flechazo, de los hermanos Quin-
tero, cuyo desempeño estuvo á cargo
de la Srtas. Virginia Djez y el señor
Plasencia, que hicieron por sacar to-
do el partido posible, escuchando
ambos artistas muchísimos aplausos.

En segundo lugar se puso en es-
cena el juguete cómico en dos actos
y en prosa, original de Miguel Ra-
mos Carrión y [Vital Aza *El padrón
municipal*, que fué interpretado ma-
gistralmente, haciéndose aplaudir
en su papel de "D. Socorro", la
simpática señorita Luisa de la Rosa,
que tuvimos el gusto de verla otra
vez en la escena, cosechando muchas
y ruidosas ovaciones.

Las Srtas. Elena Torres y Joa-
quina Márquez, alcanzaron también
muchas y merecidas ovaciones en
sus papeles de "Frasquita", y "Pe-
tra".

El papel de "D. Patricio", estuvo
á cargo del Sr. Barainca (B.) que
estuvo admirable, pues estaba hecho
un cesante; el Sr. Avila también es-
tuvo bien en su papel y no menos
afortunado el Sr. Nevado, que tam-
bién fué aplaudido en su papel de
"Gil"; el Sr. Orejuela estuvo tam-
bién afortunado en su papel y lo
mismo el Sr. Regalado que hizo
un "aguador", notable, siendo aplau-
didísimo, haciéndosele salir á escena
y escuchando atronadores aplausos.
Muy bien Sr. Avelino. El Sr. Sali-
nero cumplió su cometido. Los her-
manitos Barainca monísimos y lo
mismo el niño Luis Blanco, hacien-
do pasar un rato agradable á la
concurrida.

Durante el intermedio de dichas
obras, la orquesta dirigida por su

profesor D. Saturnino López, eje-
cutó con acierto, variadas piezas de
su repertorio, siendo muy aplau-
dida.

La reunión terminó con baile.

ZARACLA.

Noticias Generales

La carta que el Sr. Marquez nos
dirige desde Fuente de Cantos y que
ya han publicado otros periódicos,
no nos creamos obligados á publicar
por la forma poco correcta que em-
plean para solicitar un favor. Pero
prescindiendo de esto, como el con-
tenido de la carta es público por
traerlo hoy en sus columnas el *No-
ticiario* y *La Región* si el Sr. Mar-
quez buscaba honores de publicidad
y ver su firma en letras de molde, ya
lo ha conseguido.

La persona que nos facilitó las no-
ticias referentes á los sucesos del día
19, ni oculta su nombre ni se esca-
nda en el anónimo. Dispuesto está
siempre á responder de todo cuanto
escribió, reserván losé únicamente el
nombre por no gustar significarse,
pero que el Sr. Marquez puede co-
nocer cuando quiera con solo acer-
carse á nosotros. En cuanto á la for-
ma del suelto, es obra de esta re-
dacción que tambien responde siem-
pre de lo que escribe, de sus aprecia-
ciones y juicios.

Si al Sr. Marquez le molesta que
se censure su gestión política, que
se diga su manera de ejercer el po-
der tanto con los liberales como con
los conservadores, su habilidad para
perteneer á todos los partidos y lle-
var su influencia á las cosas de su
pueblo, si le molesta que ceasuremos
la manera arbitraria de ejercer
el caciquismo durante tantos años,
teaga paciencia, reforme su gestión
y entonces no le censuraremos.

Cuando así no lo haga, seguiremos
la crítica en la forma que nos pare-
ca, sin detenernos en nuestro camino,
ni cartas como esas, ni el temor de
que le parezca mejor ó peor á los
interesados, ni los agrados, más ó me-
nos que se saquen á la publicidad los
errores, las arbitrariedades que co-
metan y que creamos conveniente
dar á conocer y que hasta ahora que-
daban en el despacho del que fué
Secretario D. Rafael Ramirez de
Arellano, procesado por el delito de
falsedad en documento público, le-
gal no es óbice para que siga sien-
do de hecho el Secretario *factotum*
del Ayuntamiento que preside don
Antonio Marquez en plena situación
liberal como antes también presidió
en plena situación conservadora y que
mañana Dios sabe si también presi-
dirá con republicanos, carlistas, et-
cétera etc., porque es el fin que
siempre persiguió.

Cuanto hayamos aprendido debe-
mos enseñarlo á quien nada sabe to-
davía; de este modo pagamos una
deuda sacrosanta: Enseña á los que
no sepan, el café torrefacto de "La
Estrella".

Ha fallecido en Almendralejo
donde residía y ejercía la profesión
de procurador, D. Francisco Forte
Barneto, hermano político de nues-
tro muy querido amigo D. Alberto
Merino.

Enviamos nuestro sentido pésame
á toda la familia del finado, espe-
cialmente á su viuda, sus hijos
y á nuestro amigo Sr. Merino, por
la desgracia que les aflige.

Víctima de rápida y cruel enfer-
medad ha fallecido esta mañana en
Badajoz el co-propietario del Teatro
de Lopez de Ayala y Gerente de la
Sociedad anónima "Aguas del Gé-
vora", D. Pedro Molina Barriopedro.

Dotado de carácter recto é inflexi-
ble, y con una actividad verdade-
ramente envidiable, tomó á su
cargo la gerencia de la Sociedad de
"Aguas del Gévora", en momentos
críticos para la vida social consi-
guiendo levantar su crédito. Duran-
te su gerencia se llevó á término la
presa de embalse, obra de impor-

tancia grandísima y en las cuales
dió pruebas de su gran competencia
en estos asuntos y cuyas energías
sirvieron más de una vez para ven-
cer dificultades que se consideraban
como insuperables.

Merced á sus constantes esfuerzos
y á sus felices iniciativas, dió gran
impulso á la Sociedad y consiguió
sostener el abastecimiento de la po-
blación en las épocas de mayor es-
tíaje, cuando aún no se había ulti-
mado la presa de Villar del Rey, y
era muy difícil conseguirlo, puesto
que durante más de veinte años ha-
bía sido imposible obtenerlo; ini-
ciándose por sus laudables propósi-
tos una confianza en la gestión eco-
nómica de la Sociedad, cuyos inter-
eses defendía como propios, que
por su acertada gestión, alcanzaron
las acciones de la misma un valor
de que carecían.

En la administración del teatro
Lopez de Ayala, se mostraba incan-
sable y celoso defensor de cuantos
intereses le tenían encomendado.

La Sociedad de Aguas, ha perdi-
do un gerente cuya sustitución es
muy difícil; el teatro Lopez de Aya-
la, un administrador celosísimo que
difícilmente podrá reemplazar, y
nosotros un amigo á quien profesá-
bamos gran cariño.

A toda la familia del finado y es-
pecialmente á sus hijos, enviamos el
testimonio de nuestro más sentido
pésame, por tan irreparable pérdi-
da, asociándonos de todas veras al
inmenso dolor que les aflige.

Los copropietarios del teatro han
acordado asociarse al pésame de la
familia del finado, enviar una coro-
na en testimonio de gratitud y so-
licitar de la empresa que actúa en
Lopez de Ayala, la suspensión, en
señal de duelo, de la función enun-
ciada para esta noche, y de la que
celebraría mañana; petición que fué
atendida en el acto.

También el Consejo de Adminis-
tración de la Sociedad "Aguas del
Gévora", ha enviado el pésame á la
familia del finado y una corona con
expresiva dedicación.

Oposiciones á la Magistral.

Mañana después de coro, diserta-
rá en la Santa Iglesia Catedral so-
bre la siguiente proposición, el li-
cenciado D. Benedicto Barbero Bar-
mejo, Cura Económico de Miajadas
(Cáceres).

Proposición.

"Deus cognoscit et comprehendit
seipsum, propossibilia, existentia in
aliqua temporum differentia et fu-
tura conditionata".

Le argumentarán en este acto los
Licenciados D. Prudencio J. Conde
Rivallo, Cura propio del Sagrario
Catedral y D. Sinfioriano Muñoz
Roda que lo es de Guadalcanal.

La disertación durará una hora y
media cada uno de los argumentos.

En atención al fallecimiento de
nuestro inolvidable amigo D. Pedro
Molina Barriopedro, la empresa de
la compañía que actúa en el teatro
López de Ayala ha suspendido la
función de esta noche.

Ha sido nombrado, después de bri-
llantes oposiciones, Canónigo Docto-
ral de Burgos el que lo era de esta
Santa Iglesia Catedral nuestro esti-
mado amigo D. Pedro Ruiz Monje.

Le damos nuestra enhorabuena
sintiendo que por su nuevo cargo
tenga que ausentarse de nosotros.

Ha venido á esta capital el profe-
sor de Instrucción primaria de Lie-
rena D. Camilo Giménez Alvarez.

Llamamos la atención de nuestros
lectores, acerca del artículo que pu-
blicamos en primera plana "Sobre la
contribución de consumos", debido á
la pluma de nuestro querido amigo
el distinguido abogado de Castuera
D. José Domínguez, por tratarse de
un asunto de actualidad.

Sentimos que el exceso de origi-
nal, haya impedido, como era nues-
tro deseo, que todo el artículo se hu-
biera publicado en un solo número

Han venido á esta capital con el
fin de pasar las pascuas al lado de
sus respectivas familias, nuestros
amigos, el Capitán de infantería de
guarnición en Vigo D. Miguel Cas-



EL SEÑOR

D. Pedro Molina Barriopedro

Director-Gerente de la Sociedad
"Aguas del Gévora",
falleció en la mañana del día 26 de Diciembre
de 1905, á los 59 años de edad.

R. I. P.

El Consejo de Administración
de dicha Sociedad; sus hijos
D. Pedro, D. Mario, D.º Emi-
lia, D. Luis (ausente), D.º Leo-
nor, D. Deogracias, D.º María,
D.º Julia y D. Emilio; herma-
na D.º Telesfora, hermanos
(ausentes); tío D. Deogracias
Barriopedro; sobrinos (ausen-
tes), demás parientes y amigos

*Suplican se sirvan enco-
mendar su alma á Dios y
asistir á la conducción del
cadáver que tendrá lugar
el 27 á las once y media
de la mañana, desde la ca-
sa mortuoria Plaza de San
Francisco, núm. 1, pral.
de San Sebastián, donde se despide el
duelo, á cuyo favor queda-
rán agradecidos.*

(No se reparten esquelas).

Junta municipal.

En segunda citación se reunió, á
las once de la mañana de hoy, la Jun-
ta municipal, bajo la presidencia del
Sr. Alcalde y con asistencia de 26
señores Concejales y Asociados.

Principióse por dar lectura del
acto de la sesión anterior, lectura
que duró la friolera de cerca de una
hora; no por otra causa, sino por la
enorme extensión de aquélla, y ter-
minada que fué, se aprobó por una-
nidad.

Seguidamente el Sr. González de
Segovia pide la palabra para hacer
varias proposiciones, y concedida
aquella, propone:

Primero. Que no se ratifique el
arbitrio establecido sobre los auto-
móviles, por el tránsito en la vía
pública. Se procede á la votación y
por 22 votos contra 4, así se acuer-
da.

Segundo. Que en sustitución de
este arbitrio anulado, propone que
se establezca el de 5 pesetas por ca-
ballo de fuerza sobre automóviles y
carruajes de lujo, y puesta á vota-
ción así, se acuerda por 18 votos
contra 8.

Tercero. Que no se ratifique el
arbitrio establecido sobre los mira-
dos y así se acuerda también por
19 votos contra 9, y

Cuarto. Que no se ratifique el ar-
bitrio establecido sobre los escapara-
tes, muestreros y portados. Puesta á
votación, así se acuerda por 23 vo-
tos contra 5.

Seguidamente varios señores Aso-
ciados proponen que la Junta se li-
mite á ratificar ó no los acuerdos de
la anterior y no rectificarlos pues
para ello, no habían sido citados, y
por el contrario otros señores aso-
ciados entienden que, teniendo ne-
cesidad la Junta de hacer y presen-
tar los presupuestos nivelados, era

El Director de la banda municipal de Sanlúcar de Barrameda... D. Mateo Albe, acompañados de sus distinguidas esposas.

Una comisión de la Cámara de Comercio visitó esta mañana al Alcaide y á los asociados que iban á celebrar sesión, para rogarles no ratificasen los acuerdos referentes á la creación de los nuevos arbitrios sobre las muestras, escarpates y otros.

Poco afortunada ha sido en la feria de Navidad nuestra Capital. A parte de algunos reintegros solo han correspondido diez premios de los de cinco mil pesetas.

de Sosa donde va como recaudador y agente de la misma. Le acompaña en calidad de agente sabalerno D. Antonio Duarte de Sosa.

Hemos tenido el gusto de saludar al Secretario del Ayuntamiento de Corte de Peleas, D. Diego Salas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro cariñoso amigo de Valencia del Ventoso, D. Francisco Palma.

Se necesitan cobradores y propagandistas con garantías y buenas referencias.—Informes, Sociedad, 24, pral., de dos á cuatro de la tarde.

El aprovechado joven de esta capital D. Juan Ramón Quijano, ha terminado con buena calificación las oposiciones que acaba de hacer al Cuerpo de Telegrafos, por lo que le vamos nuestra enhorabuena así como á su familia.

Los dueños del cinematógrafo franco-español, en su deseo de corresponder al público que no deja de asistir al pabellón instalado en San Francisco, han contratado al notable transformista Sr. Toresky y una pareja de baile internacional que debutarán el próximo viernes.

Con tal motivo, uno de estos días comenzarán los trabajos necesarios para ampliar el escenario.

Las funciones serán por secciones y amenizará los intermedios y tomará parte en los números del señor Toresky y bailarines, un sexteto musical.

Le auguramos un gran éxito á los Sres. Gomara y Miranda dada la fama de los artistas contratados.

Hoy ha marchado á Nogales el secretario de aquel Ayuntamiento D. Fernando Vera Flores.

Esta mañana ha salido para la segunda zona de Castuera D. Alfonso

de veneno con el que quería suicidarse después de cometido el crimen.

Tan pronto tuvo conocimiento del atentado cometido contra el cardenal Casañas, el gobernador acudió al sitio donde se hallaba detenido el agresor, á quien interrogó detenidamente y en cuyo poder fué encontrada una carta explicando su resolución de matar al referido cardenal.

Es opinión corriente que este atentado es producto de la lectura de falsas acusaciones publicadas por ciertos periódicos contra Cardenal Casañas.

Preguntado sobre el móvil que le había inducido á escribir la citada carta, José Salas Comas contestó que como tenía el propósito de suicidarse después de cometido el asesinato, deseaba se conocieran las causas que lo habían determinado.

El detenido era jefe de los anarquistas de Vich.

Los comerciantes han acordado dar gran impulso al comercio de Barcelona con el Sud-América.

La dimisión del alcalde es objeto de numerosos comentarios.

Se ha constituido nuevo ministerio. Mr. Fortis se ha encargado de la Presidencia y del Interior, Sangliano de Negocios Extranjeros, el general Mainoni de Guerra y el almirante Mirabello de Marina.

Dicen de Berlín al Temps que los socialistas lanzarán el día 14 de Enero en todo el reino de Prusia millones de ejemplares de proclamas pidiendo el sufragio universal, directo é igual para las elecciones del Lantag.

En Prusia tendrán lugar el día 21 de Enero reuniones públicas simultáneamente en todos los centros de alguna importancia; es segura la eventualidad de que en esas reuniones se examine la huelga general política.

La Liberté dice que en el despacho del ministro de Marina se desmiente que la escuadra del Norte haya recibido orden de ir á las costas de Marruecos mien-

tras dura la Conferencia de Algeciras como se decía en un despacho de Brest dirigido á un periódico de la mañana.

De Odessa dicen al Starland que la huelga de Correos y Telégrafos ha terminado y que en cambio en todas las demás profesiones el paro es general.

Según esta noticia al salir éste de la Catedral un anarquista que se le acercó intentó darle de puñaladas, pero un Canónigo que acompañaba al Cardenal lo advirtió y se interpuso para evitarlo, consiguiéndolo y siendo detenido el agresor.

Como transacción parece que convinieron con el Sr. Moret, que esta reforma se limite por ahora á dar gran actividad á los procedimientos contra los delitos de lesa-patria, así como los que se cometan contra el Ejército, sin sustraer el conocimiento de ellos á los Tribunales ordinarios.

«El Liberal» de hoy publica extensas declaraciones del Ministro de la Guerra, General Luque, en las cuales se confirma la exactitud de algunas de las manifestaciones hechas por «La Correspondencia de España», con motivo del último Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey.

En él, según estas manifesta-

La Cubana.

CONFITERÍA

Gran surtido en cajas y bolsas de Raso y Peludo propios para regalos de Pascuas.

Vinos finos blanco y tinto, á 3 ptas. arroba en Calamón. Cercado de D. Jesús Herrero Rincón.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.

Servicio de ayer. Madrid 25-13.

Atentado contra el Cardenal Casañas.

Telegrafían de Barcelona dando cuenta del atentado de que ha sido objeto el Cardenal Casañas.

Según esta noticia al salir éste de la Catedral un anarquista que se le acercó intentó darle de puñaladas, pero un Canónigo que acompañaba al Cardenal lo advirtió y se interpuso para evitarlo, consiguiéndolo y siendo detenido el agresor.

Servicio de hoy. Madrid 26-14'15.

Conferencia.

Los generales Sres. Luque y Martitegui han celebrado una extensa conferencia con el Presidente del Consejo Sr. Moret.

Al abordar los periodistas, se han mostrado reservados. Supónese no obstante que tratarían de la conferencia del proyecto de reforma del Código de Justicia militar.

Como transacción parece que convinieron con el Sr. Moret, que esta reforma se limite por ahora á dar gran actividad á los procedimientos contra los delitos de lesa-patria, así como los que se cometan contra el Ejército, sin sustraer el conocimiento de ellos á los Tribunales ordinarios.

«El Liberal» de hoy publica extensas declaraciones del Ministro de la Guerra, General Luque, en las cuales se confirma la exactitud de algunas de las manifestaciones hechas por «La Correspondencia de España», con motivo del último Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey.

En él, según estas manifesta-



DE LA AGENCIA FABRA

Barcelona.-24.

Atentado Contra el Cardenal Casañas.

Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

Atentado Contra el Cardenal Casañas. Esta noche, á las ocho, y en el momento que salía de la Catedral el cardenal Casañas, ha sido objeto de una agresión por parte de un anarquista que intentó asesinarle con una puñalada.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

Muebles de todas clases y precios. Armarios y sillentás. Canas de bronce. ALMACÉN Y TALLER DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO. Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47. Precios sin competencia.

Casullas y Ornamentos de Iglesia. Gran surtido.—Precios módicos. ANTONIO DONCEL. SAN FRANCISCO. ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR. Hierros, Aceros, Ferrería, Drogas y Carbones minerales. Fernando Bigeriego. BADAJOZ. Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Academia Politécnica. ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD. Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz. Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER. Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales. Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis. La Compañía Fabril SINGER. Concesionarios en España: ADCOCK Y C. Sucursales en la provincia de Badajoz: Badajoz: P. Constitución, 19. Almendralejo: Calle Real, 25. Zafra: calle Sevilla, 7.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro
 El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca re- las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), interco- tales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reuma- tismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculo- sos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pe- setas caja.
 Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artícu- os de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Grandes almacenes de madera

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas á vapor

JULIO SOARES MONTEIRO

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la el se que se dese, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokholm (Suecia) en tablones y tablas, á los precios si- guientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, casto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina sin clasear, á 1'55 pts.

Metro lineal de tablas de Flandes de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

Tablancillos de 2'60 por 0'21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tablancillos molduras de 2'60 por 0'24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2'20 por 0'24 por 0'04 á 18 id. id.

Tablas de 2'60 por 0'28 por 0'02 á 16 id. id.

Idem de 2'60 por 0'24 por 0'02 á 12'50 id. id.

Idem de 2'20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2'60 por 0'21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2'60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, y postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, d. 1.ª 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 2'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajía de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo metodo de la lectura por la escri- tura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España. Escrito por D. Angel Rodríguez y Alvarez y editado por D. Agus- tín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doc- tor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1898 y Gran Concurso de Pa- rís, 1898. Ventosea años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reco- mendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias cor- poraciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconocido ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—For- macia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
 Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS cata- rral ó de resfriado, se- ca, nerviosa, ronca, fati- gosa por fuerte y cró- nica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio Ja- neiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Bue- nos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Ca- strava núm. 3.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
 Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
 Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
 Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante en las afecciones debilitantes.
 Farmacia VIAL, Place Bellecour, 86, Lyon, y todas las farmacias

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías



LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)
 Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heri- das, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. 4 Ptas 1'75
 Gran botella, líquido. 2'00

Depósito GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 38, BARCELONA.

De venta en Badajoz:
 Droguería y perfumería de VDA. E. HIJAS DE E. CAMACHO, Soledad, 2
 En Zafra: Almacén de drogas de ARTURO MARTINEZ,
 Cristóbal de Mesa, 1.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

LA ECONOMICA

IMPRENTA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

RODRIGUEZ Y CORDERO

17, Meléndez Valdés 17

BADAJOZ.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho —Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Ma- crid, Martín y Durán.